



ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

COMITÉ TÉCNICO

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SITA EN AV. ATLACOMULCO S/N, COL. CANTARRANAS, CUERNAVACA, MORELOS. POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS LOS C.C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA COMO SUPLENTE DEL C. PEDRO PIMENTEL RIVAS, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; EL M.C. RICARDO OROZCO MARK, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, COMO SUPLENTE DEL ING. ROGELIO JESÚS DÍAZ CRESPO, SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO; ING. HERIBERTO GALICIA ROSALES, DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, COMO SUPLENTE DEL ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEAGUA); C.P RUBEN ESCALONA LIZAOLA, ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS, COMO SUPLENTE DE LA LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA: Y C.P. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA VENTURA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON OFICIO DE DESIGNACIÓN NO. SDA/00483/2015 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2015. POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN LOS C.C. DR. RAFAEL AMBRÍZ CERVANTES, DELEGADO FEDERAL EN LA SAGARPA EN MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; M.V.Z. ALEJANDRO IBÁÑEZ CORNEJO, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL EN LA SAGARPA; DR. JAIME POBLETE VARGAS, JEFE DE PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA, COMO SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ LUIS ARIZMENDI BAHENA, SUBDELEGADO AGROPECUARIO EN LA SAGARPA; ING. ARTURO MOLINA RODRÍGUEZ ESPECIALISTA TÉCNICO COMO SUPLENTE DEL ING. LUIS ACOSTA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA); TODOS ELLOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; POR EL FIDUCIARIO LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL DELEGADO FIDUCIARIO DE BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE, COMISARIO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS, Y COMO INVITADO PERMANENTE EL ING. RICARDO ZAPATA GARCÍA, DIRECTOR DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SAGARPA; CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA NO. 0-07-VM240715 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA COMO SUPLENTE DEL C. PEDRO PIMENTEL RIVAS, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE, DA LA BIENVENIDA E INICIO A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA, ACUERDOS Y COMPROMISOS

ORDEN DEL DÍA

de







ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

El orden del día propuesto para dicha reunión es el siguiente:

- 1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2. Aprobación del Orden del día.
 - O-07-VM240715-1 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, autorizar que se incluyan dentro del orden del día como punto a tratar el siguiente:
 - Oficio No. SDA/SSFA/DGAT/2884/2015 de fecha 23 de julio de 2015, signado por el Director General de Agricultura; para:
 - A. Actualización del primer listado (953 proyectos) en la aportación del error involuntario sin afectar la aportación productor por gubernamental.
 - B. Ampliación de 29 proyectos por un monto gubernamental de \$214,149.00 (Doscientos catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), por error de dictaminación.
 - C. Presentar para conocimiento paquetes tecnológicos validados por el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de las ornamentales: aralia, ciprés italiano y cuna de moisés.

Con relación al Ejercicio 2015.

3. Presentación del informe del avance físico y financiero reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI); Ejercicio 2015, de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA.

O-07-VM240715-2 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación del informe del avance físico y financiero reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI); Ejercicio 2015, de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA. Con la observación manifiesta por parte del Delegado de la SAGARPA, de que en el próximo seguimiento, se adicionen graficas descriptivas para mejor proveer.

4. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, por la representación Fiduciaria CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, 💸 correspondiente al mes de Junio 2015.





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

- O-07-VM240715-3 Se registra por parte de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, dejar el análisis de este punto para la próxima sesión ordinaria que celebre el Comité Técnico del FOFAE; registrándose la solicitud por parte de la Delegación de la SAGARPA, para que la Secretaria Ejecutiva del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), convoque a una reunión de trabajo con la representación Fiduciaria CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple y la representación Fiduciaria de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones; con el fin de llevar a cabo la conciliación de los saldos traspasados, así como el informe finál correspondiente al mes de Junio del año en curso por parte de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. Lo anterior con la participación del Comisario Público del FOFAE, quien dará validez a la información presentada por ambas instituciones fiduciarias, quedando asentado en minuta de trabajo los acuerdos que de la reunión de trabajo se deriven.
- 5. Seguimiento de los acuerdos celebrados por el Comité Técnico del FOFAE.
 - O-07-VM240715-4 Se registra por parte de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, posponer la discusión de este punto, con motivo de que es de indispensable necesidad contar con la autorización signada por el Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del FOFAE, para que el C.P. José de Jesús García Ventura, Subdirector de Administración y Finanzas de la Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario, suscriba y firme todos los oficios internos y externos relacionados a la operatividad del área administrativa en mención.
- **6.** Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, mediante oficio No. SDA/00464/2015 de fecha 01 de julio de 2015, para solicitar autorización, para que el C. Lic. Marco Antonio Pineda García, Director Jurídico de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, participe como invitado permanente, con voz pero sin voto en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos.
 - O-07-VM240715-5 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, que el C. Lic. Marco Antonio Pineda García, Director Jurídico de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, participe como invitado permanente, con voz pero sin voto en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos.
- 7. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Subdirector de Informática y Estadística y Administrador Estatal del SURI, mediante oficio No. SDA/SIE/0108/2015 de fecha 06

July 1

Mr.

by y





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

de julio de 2015, para la corrección del monto total solicitado al Comité Técnico del FOFAE, en el acuerdo No. O-05-VM220515-13 celebrada el 22 de mayo del año en curso, dice "Presupuesto Federal", por \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), y debe decir "Presupuesto Estatal", por \$1'440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), como se detalla a continuación.

DICE		DEBE DECIR
SNIDRUS	Presupuesto Federal	Presupuesto Estatal
I Adquisición de Insumos	371,200	371,200
II. Monitoreo y acondicionamiento de Módulos	88,160	88,160
III. Alojamiento en Servidores y Soportes del Sistema	63,800	63,800
IV. Operación de 6 módulos fijos y 2 itinerantes	690,200	690,200
V. Digitalización de archivo 2014 y 2015	226,640	226,640
Total	1′400,000	1′440,000

O-07-VM240715-6 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, corregir el monto total quedando un \$1'440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), así como el rubro del mismo, toda vez que es "Presupuesto Estatal"; asimismo se hace la observación por parte del Delegado de la SAGARPA, para que el Subdirector de Informática y Estadística y Administrador Estatal del SURI, haga la corrección en la redacción del oficio de cuenta, toda vez que también se registra un cambio en los rubros del cuadro citado.

8. Se somete a consideración y aprobación de los Integrantes del Comité Técnico del FOFAE, los Proyectos de Acta, que a continuación se mencionan:

No. Sesión	Fecha	Acta
E-06-VM240615	24 de Junio de 2015	Extraordinaria
O-06-VM240615	24 de Junio de 2015	Ordinaria
E-07-VM020715	02 de Julio de 2015	Extraordinaria

O-07-VM240715-7 Se registra por los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, que con la finalidad de llevar a cabo el análisis y revisión; así como realizar las correcciones y/o modificaciones que se juzguen convenientes y pertinentes a los proyectos de los acuerdos registrados y aprobados por este Órgano Colegiado, a través de las actas que se encuentran pendientes de firma; se haga una revisión de los proyectos mencionados en la reunión de trabajo









ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

que tendrá verificativo el día Lunes 27 de Julio de 2015, a las 12:00 Hrs. en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, sita Av. Atlacomulco S/N, Col. Cantarranas, Cuernavaca, Morelos, quedando asentado en minuta de trabajo y presentando la misma ante este Órgano Colegiado. Asimismo, se acuerda, que en lo sucesivo, las actas de las sesiones con carácter extraordinario deberán ser elaboradas y firmadas al término de cada sesión.

9. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA, mediante oficio No. 137.000878/2015 de fecha 07 de julio de 2015, para comprometer y disponer recursos por la cantidad de \$1´201,600.00 (Un millón doscientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$266,003.40 (Doscientos sesenta y seis mil tres pesos 40/100 M.N.), serán para el contrato de Prestador de Servicios Integrales (Coordinador de los Evaluadores) y \$935,596.60 (Novecientos treinta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 60/100 M.N.), para la contratación de los Evaluadores (convenio con la UAEM), del Programa COUSSA-PESA, Ejercicio 2015. Lo anterior con base en los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Grupo Operativo PESA 2015, celebrada el 01 de julio del año en curso.

O-07-VM240715-8 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y disponer recursos por la cantidad de \$1'201,600.00 (Un millón doscientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$266,003.40 (Doscientos sesenta y seis mil tres pesos 40/100 M.N.), serán para el contrato de Prestador de Servicios Integrales (Coordinador de los Evaluadores) y \$935,596.60 (Novecientos treinta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 60/100 M.N.), para la contratación de los Evaluadores (convenio con la UAEM), del Programa COUSSA-PESA, Ejercicio 2015.

10. Se presenta para conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por la Dirección General de Ganadería y Acuacultura, mediante oficio No. SDA/DGGyA/376/2015 de fecha 08 de julio de 2015, para que derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015, de fecha 25 de febrero de 2015, y en virtud de que se asignaron recursos para la atención en Sanidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera; Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; así como la Inspección de la Movilización; informar a este Órgano Colegiado que se suscribirán los Convenios de Aportación y Compromiso, a través del Comité Técnico del FOFAE; el primero: entre Gobierno del Estado y Profesionales Pecuarios de Morelos, S.C. y el segundo entre Gobierno del Estado y el Comité

oh





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos A.C. Lo anterior es para dar cumplimiento en tiempo y forma los compromisos, metas y objetivos descritos en el programa de trabajo de estos organismos auxiliares validados por SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria).

O-07-VM240715-9 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de que derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015, de fecha 25 de febrero de 2015, y en virtud de que se asignaron recursos para la atención en Sanidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera; Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; así como la Inspección de la Movilización; informar a este Órgano Colegiado que se suscribirán los Convenios de Aportación y Compromiso, a través del Comité Técnico del FOFAE; el primero: entre Gobierno del Estado y Profesionales Pecuarios de Morelos, S.C. y el segundo entre Gobierno del Estado y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos A.C. Lo anterior es para dar cumplimiento en tiempo y forma los compromisos, metas y objetivos descritos en el programa de trabajo de estos organismos auxiliares validados por SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria).

11. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAE y el Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del FOFAE, mediante oficio No. 137.04/122/2015 de fecha 07 de julio de 2015, para solicitar la autorización a la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.); asimismo solicitar comprometer y disponer los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

PROGRAMA/COMPONENTE	GASTOS DE OPERACIÓN/2015 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS (SNIDRU					
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL			
SAGARPA (Artículo 530)	18,000.00	30,000.00	48,000.00			
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	18,000.00	30,000.00	48,000.00			

Secretaria de Desarrollo Agropecuario (Artículo 530)

18,000.00

V

fu 6/14

48.000.00

30,000.00





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	18,000.00	30,000.00	48,000.00
Totales	36,000.00	60,000.00	96,000.00

O-07-VM240715-10 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.); asimismo se comprometen y disponen los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

12. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAE y el Secretario de Desarrollo, Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del FOFAE, mediante oficio No. 137.04/123/2015 de fecha 07 de julio de 2015, para solicitar la autorización a la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Extensión e Innovación Productiva, correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$420,766.65 (Cuatrocientos veinte mil setecientos sesenta y seis pesos 65/100 M.N.); asimismo solicitar comprometer y disponer los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Extensión e Innovación Productiva. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

PROGRAMA/COMPONENTE	GASTOS DE OPERACIÓN/2015 EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA					
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL			
SAGARPA (Artículo 530)	85,812.65	23,275.00	109,087.65			
Programa Integral de Desarrollo Rural Extensión e Innovación Productiva	85,812.65	23,275.00	109,087.65			
Secretaria de Desarrollo Agropecuario (Artículo 530)	245,179.00	66,500.00	311,679.00			
Programa Integral de Desarrollo Rural Extensión e Innovación Productiva	245,179.00	66,500.00	311,679.00			
Totales	330,991.65	89,775.00	420,766.65			

9

The state of the s

2

Y Ry

1 /

R

di





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

O-07-VM240715-11 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Extensión e Innovación Productiva, correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$420,766.65 (Cuatrocientos veinte mil setecientos sesenta y seis pesos 65/100 M.N.); asimismo se comprometen y disponen los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Extensión e Innovación Productiva. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

13. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAE y el Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del FOFAE, mediante oficio No. 137.04/124/2015 de fecha 07 de julio de 2015, para solicitar la autorización a la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$416,500.00 (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.); asimismo solicitar comprometer y disponer los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

PROGRAMA/COMPONENTE	GASTOS DE OPERACIÓN/2015 CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (COUSSA)				
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL		
SAGARPA (Artículo 530)	137,200.00	34,300.00	171,500.00		
Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	137,200.00	34,300.00	171,500.00		
Secretaria de Desarrollo Agropecuario (Artículo 530)	196,000.00	49,000.00	245,000.00		
Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	196,000.00	49,000.00	245,000.00		
Totales	333,200.00	83,300.00	416,500.00		

0

O-07-VM240715-12 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa Integral de Desarrollo Rural,



R





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$416,500.00 (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.); asimismo se comprometen y disponen los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

14. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAE y el Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del FOFAE, mediante oficio No. 137.04/125/2015 de fecha 07 de julio de 2015, para solicitar la autorización a la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$26,371.00 (Veintiséis mil trescientos setenta y un pesos 00/100 M.N.); asimismo solicitar comprometer y disponer los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

PROGRAMA/COMPONENTE	GASTOS DE OPERACIÓN/2015 SISTEMAS PRODUCTO AGRÍCOLAS (SISPROA)					
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL			
SAGARPA (Artículo 530)	3,750.00	9,435.50	13,185.50			
Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)	3,750.00	9,435.50	13,185.50			
Secretaria de Desarrollo Agropecuario (Artículo 530)	3,750.00	9,435.50	13,185.50			
Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)	3,750.00	9,435.50	13,185.50			
Totales	7,500.00	18,871.00	26,371.00			

O-07-VM240715-13 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA), correspondientes al año 2015, por la cantidad de \$26,371.00 (Veintiséis mil trescientos setenta y un pesos 00/100 M.N.); asimismo se comprometen y

A

9

R

R





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

disponen los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que genere la operación, seguimiento y supervisión del Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 530 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014.

15. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Subsecretario de Fomento Agropecuario y el Coordinador de Capacitación y Asistencia Técnica, mediante oficio No. SDA/SSFA/CCyAT/51/2015 de fecha 08 de julio de 2015, para solicitar la corrección de los nombres de dos prestadores de servicios profesionales (PSP) sin modificar monto aprobado y grupo de productores beneficiados, autorizado en la sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso No. O-06-VM240615-14, en el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP) Ejercicio 2015, del Concepto de Incentivo Servicios Profesionales de Extensión e Innovación.

DICE:

NO	NÚMERO DE FOLIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL PSP	EVALUAC ION TOTAL	SERVICIO	PERIODO (MESES)	MONTO FEDERAL (80%)	MONTO ESTATAL (20%)	MONTO TOTAL	MONTO MENSUA L
72	SAG- 044/2015	AGRICOLA LOS MORAS SANCHEZ SPR DE RL	ISMAEL MARGARITO MORA BARRERA	SARAZER CASTAÑEDA RODRIGUEZ	69.1	EXTENSION ISTA	7	\$72,800.0 0	\$18,200.0 0	\$91,000.0	\$13,000.0 0
112	SDA- CEIP-	PRODUCCION DE MAIZ	BERNARDO PLASCENCIA VELEZ	JESUS BERNABE PIMENTEL	71.5	EXTENSION	7	\$72,800.0 0	\$18,200.0 0	\$91,000.0	\$13,000.0 0

DEBE DECIR:

NO	NÚMERO DE FOLIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL PSP	EVALUAC ION TOTAL	SERVICIO	PERIODO (MESES)	MONTO FEDERAL (80%)	MONTO ESTATAL (20%)	MONTO TOTAL	MONTO MENSUA L
72	SAG- 044/2015	AGRICOLA LOS MORAS SANCHEZ SPR DE RL	ISMAEL MARGARITO MORA BARRERA	SAREZER CASTAÑEDA RODRIGUEZ	69.1	EXTENSION ISTA	7	\$72,800.0 0	\$18,200.0 0	\$91,000.0	\$13,000.0 0
112	SDA- CEIP- 0144-15	PRODUCCION DE MAIZ	BERNARDO PLASCENCIA VELEZ	JESUS BERNABE PIMENTEL RAMOS	71.5	EXTENSION ISTA	7	\$72,800.0 0	\$18,200.0 0	\$91,000.0 0	\$13,000.0 0

O-07-VM240715-14 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la corrección de los nombres de dos prestadores de servicios profesionales (PSP) sin modificar monto aprobado y grupo de productores beneficiados, autorizado en la sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso No. O-06-VM240615-14, en el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP) Ejercicio 2015, del Concepto de Incentivo Servicios Profesionales de Extensión e Innovación.







ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

16. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola y el Secretario Suplente del Subcomité Hidroagrícola, mediante oficio No. SCH/0129/2015 de fecha 13 de julio de 2015, para que en base a los acuerdos 3 y 4 de la Sesión Extraordinaria 7, del Subcomité Hidroagrícola, celebrada el 22 de junio de 2015, donde se aprobaron por unanimidad las obras de emergencia de los Programas de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, Ejercicio 2015; obras que han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminadas de manera favorable en el aspecto técnico y económico; por lo que se solicita a este Órgano Colegiado comprometer y liberar los recursos económicos una vez que se lleven a cabo los procesos de licitación correspondientes, de conformidad con el cuadro de referencia:

Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado

OBRA	FEDERAL (50%)	ESTATAL (50%)	TOTAL
Rehabilitación de 250 m. del canal principal de la 1ra. Toma del Río Apatlaco, Tramo Centro de Atención al Menor (CAM)., Municipio de Emiliano Zapata, Morelos	250,000.00	250,000.00	500,000.00

Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego

OBRA	FEDERAL (50%)	ESTATAL (50%)	TOTAL	
Rehabilitación y obras de protección del canal Tenango, Tramo Tlayca, Municipio de Jantetelco, Morelos.	300,000.00	300,000.00	600,000.00	

O-07-VM240715-15 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, que en base a los acuerdos 3 y 4 de la Sesión Extraordinaria 7, del Subcomité Hidroagrícola, celebrada el 22 de junio de 2015, donde se aprobaron por unanimidad las obras de emergencia de los Programas de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, Ejercicio 2015; obras que han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagricola y han sido dictaminadas de manera favorable en el aspecto técnico y económico; por lo que se comprometen y liberan los recursos económicos

11/14 \$

R





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

una vez que se lleven a cabo los procesos de licitación correspondientes. Con la observación por parte de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, para que el área ejecutora haga la corrección en el oficio respecto de los montos solicitados para la obra de "Rehabilitación de 250 m. del canal principal de la 1ra. Toma del Río Apatlaco, Tramo Centro de Atención al Menor (CAM), Municipio de Emiliano Zapata, Morelos", toda vez que en el acuerdo No. E7-JUN2015/02 de la Sesión Extraordinaria 7, del Subcomité Hidroagrícola, celebrada el 22 de junio de 2015, se aprobó el importe de \$489,885.48 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco pesos 48/100 M.N.).

- 17. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Director General de Agricultura, mediante oficio No. SDA/SSFA/DGAT/2884/2015 de fecha 23 de julio de 2015, para que en base a los acuerdos tomados en la Séptima sesión de la Unidad Técnica del Estado de Morelos (UTEM), del día 16 del mes y año en curso, correspondiente al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PROCEFE), Ejercicio 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Agrícolas de los Programas Federalizados de la SAGARPA; se solicita la autorización de lo siguiente:
- A. Actualización del primer listado (953 proyectos) en la aportación del productor por error involuntario sin afectar la aportación gubernamental.
- B. Ampliación de 29 proyectos por un monto gubernamental de \$214,149.00 (Doscientos catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), por error de dictaminación.
- C. Presentar para conocimiento paquetes tecnológicos validados por el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de las ornamentales: aralia, ciprés italiano y cuna de moisés.
 - O-07-VM240715-16A Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, actualizar el primer listado (953 proyectos) en la aportación del productor por error involuntario sin afectar la aportación gubernamental.
 - O-07-VM240715-16B Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la ampliación de 29 proyectos por un monto gubernamental de \$214,149.00 (Doscientos catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), por error de dictaminación.
 - O-07-VM240715-16C Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de los paquetes tecnológicos validados por el Instituto de Investigaciones





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de las ornamentales: aralia, ciprés italiano y cuna de moisés.

18. Asuntos Generales

El M.V.Z. Alejandro Ibáñez Cornejo, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural en la SAGARPA, solicita que se le brinde el apoyo para que se pueda dar por terminado el Cierre Finiquito 2013 y 2014, así como presentar en ceros el Estado de Cuenta, con el fin de concluir las auditorías que se encuentran pendientes. También solicita que la Dirección General de Agricultura, los mantenga al tanto del asunto de Amacuitlapilco.

19. Clausura

Siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria, sin otro asunto que tratar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

SESIÓN ORDINARIA No. 10-07-VM240715

C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL

FOFAE

DR. RAFAEL AMBRÍZ CERVANTES

DELEGADO FEDERAL EN LA SAGARPA EN MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE

M.V.Z. ALEJANDRO IBÁÑEZ CORNEJO SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL EN LA SAGARPA DR. SAIME POBLETE VARGAS

JEFE DE PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA

EN LA SAGARPA

13/14

De la companya de la

The same of the sa

2





ACTA SESIÓN ORDINARIA No. O-07-VM240715

INC. APTUDO MOLINA PODI

ING. ARTURO MOLINA RODRÍGUEZ
ESPECIALISTA TÉCNICO DE LA COMISIÓN
NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

M.C. RICARDO OROZCO MARK
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA
EN LA SEDAGRO

Flist

C.P RUBEN ESCALONA LIZAOLA
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA

ING. HERIBERTO GALICIA ROSALES
DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA (CEAGUA)

LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL DELEGADO FIDUCIARIO
DE BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN

C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE COMISARIO PÚBLICO DEL FOFAE

C.P. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA VENTURA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO

DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

(Oficio de designación No. SDA/00483/2015)